

19 ES 11 21 22	NUMERO 284306	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 31.Enero.1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMEROS	32 FECHA	33 PAIS
-------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B 9/382
------------------------	---

59 TITULO DE LA INVENCIÓN "RECOGEDOR DE CINTA O CORDON PARA PERSIANAS ENROLLABLES"

71 SOLICITANTE (ES) D ^a Amalia Miaja Lorca
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ramón y Cajal, nº 22, Polígono Industrial LEGANES (Madrid)

72 INVENTOR (ES) la solicitante

73 TITULAR (ES) la solicitante

74 REPRESENTANTE VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un recogedor, bien de cinta o bien de cordón, utilizable como elemento de accionamiento para persianas enrollables, y más concretamente a un recogedor del tipo "exterior", es decir de aquellos que se fijan exteriormente a la pared, mediante tornillos o cualquier otro medio convencional de anclaje, en total ausencia de empotramientos.

Los recogedores de este tipo incorporan, como cualquier recogedor, un tambor para arrollamiento de la cinta o cordón, montado con libertad de giro sobre una carcasa constituida mediante la combinación funcional de dos piezas, una en funciones de soporte propiamente dicho, y que adopta la configuración de una caja prismático-rectangular de escasa profundidad, de cuya embocadura emergen dos brazos paralelos que constituyen el verdadero soporte para el tambor, complementándose esta caja con otra de mayores dimensiones, que es en la que queda alojado el citado tambor y en la que también queda mayoritariamente alojada la cinta o el cordón; también está instalado en este conjunto el ineludible mecanismo de freno para retener la cinta o cordón en cualquier posición de trabajo. Finalmente esta carcasa cuenta, en su conjunto, con un par de escuadras de fijación mural, que permiten el abatimiento de la misma contra la pared, en situación inoperante, o su desplazamiento hasta una disposición perpendicular al muro, en situación operante del recogedor.

El propio solicitante es titular del Modelo de Utili

dad nº 268.477 en el que aparece un recogedor de este tipo.

El recogedor que la invención propone, manteniendo las características funcionales de los anteriormente citados, ha sido especialmente concebido y diseñado en orden a conseguir, por un lado, una notable reducción en la cantidad de material plástico que participa en la conformación de la carcasa, con la consecuente repercusión económica que esto supone, y por otro lado en orden a conseguir paralelamente una también notable simplificación del proceso de montaje.

Para ello el recogedor que se preconiza, y más concretamente su carcasa, aún estando constituida también mediante dos piezas complementarias, éstas resultan sensiblemente simétricas con respecto a un plano general y medio de la carcasa perpendicular al eje de arrollamiento, en contra de lo que sucede en los recogedores de este tipo conocidos hasta la fecha, en que las dos piezas son totalmente asimétricas y se relacionan mediante un plano paralelo al mencionado eje de giro del tambor.

Esta estructuración de la carcasa, complementada con medios para acoplamiento entre las dos piezas por simple presión, permite, como se verá más adelante, la disposición del tambor en situación operativa con la simple participación de una pletina establecida entre el centro y uno de los vértices de la carcasa, resultando innecesarias las dos patillas clásicas, emergentes de una de las piezas de la carcasa y alojables en el seno de la otra.

Por otro lado y como es evidente, las dos piezas integrantes de la carcasa, en su combinación, determinarán la correspondiente ventana para salida de la cinta o cordón, en

correspondencia con la cual se situará el dispositivo de freno.

De forma más concreta la citada pletina para fijación del tambor adopta una configuración en U, cuya rama media presenta una anchura coincidente con la anchura interna de la carcasa y con una de sus ramas laterales extremadamente cortas, montándose entre dichas ramas laterales el eje de basculación para el freno y la varilla de pinzado. Dichas ramas laterales incorporan sendos orificios a través de los que la pletina queda fijada por su extremo correspondiente a la citada rama media a las respectivas piezas integrantes de la carcasa, concretamente con la colaboración de pitones que se alojan ajustadamente en dichos orificios. Por otro lado en la extremidad libre de la rama mayor de la citada pletina, a la que se fija solidariamente el extremo del eje del tambor, se establece un pequeño orificio receptor de un tetón dispuesto centradamente sobre una de las dos piezas constitutivas de la carcasa, mientras que en la otra pieza existe un segundo tetón destinado a enclavarse en el interior hueco de la otra extremidad del eje del tambor, quedando pues la pletina, y consecuentemente el tambor, fijado a la carcasa en dos puntos extremos de la misma.

Como complemento de la estructura descrita las dos piezas integrantes de la carcasa cuentan con largos vástagos destinados a acoplarse ajustadamente en el seno de cuello cilíndricos existentes en la otra, para la fijación entre ellas, y en sus embocaduras se definen escalonamientos complementarios que a su vez aseguran un perfecto ajuste en su acoplamiento perimetral.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva interior de las dos piezas que configuran la carcasa de un recogedor de cinta o cordón para persianas enrollables, realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención:

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la pletina interior soporte del tambor, incorporando dicha pletina el citado tambor, así como el mecanismo de freno, concretamente para el caso en el que el recogedor se destina a persianas accionables mediante cordón.

La figura 3 muestra un detalle en sección del conjunto representado en la figura 2, según la línea de corte A-B de dicha figura.

La figura 4 muestra otra vista en perspectiva de la misma pletina, semejante a la de la figura 2 pero por su zona opuesta, para el caso en el que el recogedor es aplicable a una persiana enrollable accionada por cinta.

La figura 5 muestra un detalle en sección del conjunto representado en la figura 4, de acuerdo con la línea de corte C-D de dicha figura.

La figura 6 muestra una vista en perspectiva exterior del recogedor debidamente montado.

La figura 7 muestra una vista en alzado lateral e interno de una de las piezas integrantes de la carcasa, sobre la que aparece debidamente posicionada la pletina soporte

del tambor.

La figura 8 muestra el mismo conjunto de la figura anterior, complementado con la otra pieza integrante de la carcasa, de acuerdo con la línea de corte E-F de la figura anterior, realizada a nivel de los puntos más importantes en el acoplamiento entre las diferentes piezas integrantes del conjunto.

A la vista de estas figuras puede observarse como el recogedor que la invención propone incorpora una carcasa constituida mediante dos piezas 1 y 2, generalmente simétricas con respecto al plano de acoplamiento entre ellas, plano que es perpendicular al eje de arrollamiento del tambor 3, contando una de tales piezas, concretamente la referenciada con 1, con vástagos cilíndricos 4 de considerable longitud, establecidos cerca de sus vértices y destinados a acoplarse ajustadamente en cuellos cilíndricos 5, operativamente establecidos en la semicarcasa complementaria 2; para la mutua fijación de ambas piezas, contando además con escotaduras 6 y 7, también operativamente enfrentadas, que combinadamente determinan la ventana 8 para salida de la cinta o cordón.

Complementariamente en una de las dos semicarcasas, en la referenciada con 2, se establecen los medios 8 para su unión articulada a las correspondientes escuadras de fijación basculante, mientras que la otra pieza cuenta con escotes 9 que libran esta zona de acoplamiento.

Además, una de las dos piezas, la referenciada con 1, presenta en su embocadura un escalonamiento interno 10, mientras que la otra incorpora un escalonamiento externo 11, siendo uno y otro complementarios, para un perfecto ajuste

en el acoplamiento entre ellas.

En el seno de la carcasa constituida por las piezas 1 y 2 se acopla una pletina 12 que constituye el soporte para el tambor 3, concretamente a través de uno de sus brazos o ramas laterales 13, considerablemente más largo que el otro 14, recibiendo la citada rama lateral más larga 13, por su extremidad libre y con carácter inamovible, el extremo correspondiente del eje 15 del tambor 3.

La rama lateral más corta 14 de la pletina 12, tiene por finalidad la instalación, entre ella y la rama 13, del eje 16 para basculación del freno 17, y de la varilla 18 que actúa como sufridera para el pinzado de la cinta 19 o del cordón 20, estableciéndose además en dichas ramas laterales 13 y 14 de la pletina 12 sendos orificios 21 destinados a la fijación de dicha pletina a la carcasa 1-2, concretamente con la colaboración de pitones 22 existentes en dichas semicarcasas y destinados a alojarse ajustadamente en los orificios 21.

Complementariamente las semicarcasas 1 y 2 presentan en su cara interna rehundidos 23 destinados a albergar los extremos ligeramente sobresalientes del eje 16 de basculación del freno y de la varilla 18 complementaria del mismo.

La fijación de la pletina soporte 12 a la carcasa 1-2, se complementa con un tetón 24 emergente del centro de la semicarcasa 1 y que se enclava en un orificio 25 situado en la extremidad del brazo 13 más largo de la pletina, en correspondencia con el eje 15 del tambor 3, y con otro tetón 26 que emerge centradamente de la semicarcasa 2 y que ha de acoplarse en el interior hueco 27 del otro extremo del eje 15 del tambor.

5 A partir de esta estructuración básica, el tambor puede adoptar la configuración de la figura 4, cuando el recogedor se destina a cinta, o puede adoptar la configuración semejante a la de una polea, como la representada en la figura 3, cuando el recogedor se destina a cordón, estando en este último caso el freno 17 provisto en su zona media de una ligera inflexión arqueada 17', en consonancia con el diámetro del cordón, para el perfecto guiado del mismo, frente a la configuración plana mostrada en las figuras 4 y 5, en el caso de la cinta 19.

15 A tenor de la estructuración descrita resulta evidente que el material constitutivo de la carcasa queda minimizado al máximo y que para el correcto soporte del tambor 3 tan solo es precisa la pletina 1', de reducidas dimensiones, fácilmente obtenible y de también reducido costo.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

20 Los términos en que se ha redactado la presente memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de Doña Amalia Miaja Lorca, con domicilio en Ramón y Cajal nº 22, Leganés (Madrid), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Recogedor de cinta o cordón para persianas enrollables, que siendo del tipo de los destinados a instalarse exterior y basculantemente sobre una pared, esencialmente se caracteriza porque su carcasa se constituye mediante la combinación funcional de dos piezas, generalmente simétricas con respecto a su plano de unión, perpendicular al eje del tambor de arrollamiento, habiéndose previsto que una de dichas piezas incorpore en su cara interna vástagos destinados a acoplarse ajustadamente en el seno de cuellos cilíndricos operativamente establecidos en la otra, para el acoplamiento y fijación de dichas semicarcasas por simple presión, así como que tales piezas incorporen en sus embocaduras escalonamientos complementarios determinantes de un perfecto ajuste en su enclavamiento, con la particularidad además de que tales piezas incorporan escotaduras enfrentadas determinantes, tras el acoplamiento, de una ventana para salida de la cinta o cordón, e incorporando una de tales semicarcasas los medios de acoplamiento a las escuadras de articulación, para su fijación mural, mientras que la otra cuenta con escotaduras que liberan estas zonas en el acoplamiento entre ellas.

2ª.- Recogedor de cinta o cordón para persianas enrollables, según reivindicación 1ª, caracterizado porque en el seno de la citada carcasa se establece una pletina soporte del tambor, que adopta una configuración en U, con

una de sus ramas considerablemente corta, estableciéndose entre ellas y cerca de su rama media el eje de basculación para el freno, la varilla en funciones de sufridera complementaria de dicho freno, y una pareja de orificios a través de los que dicha pletina se fija a la carcasa, con la colaboración de pitones operativamente emergentes de las dos semicarcasas y destinados a acoplarse ajustadamente en tales orificios, complementándose la fijación de dicha pletina soporte con la colaboración de otros dos tonos emergentes del centro de las dos semicarcasas y que se alojan, uno de ellos en un orificio operativamente practicado en su extremidad libre de la rama lateral más larga de la pletina en U, y el otro en el interior hueco del extremo opuesto del eje del tambor.

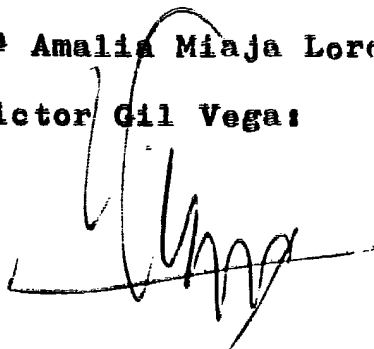
3^a.- "RECOGEDOR DE CINTA O CORDON PARA PERSIANAS ENROLLABLES".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente, que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 31 de Enero de 1.985

P.A. de D^a Amalia Miaja Lorca

Victor Gil Vega:



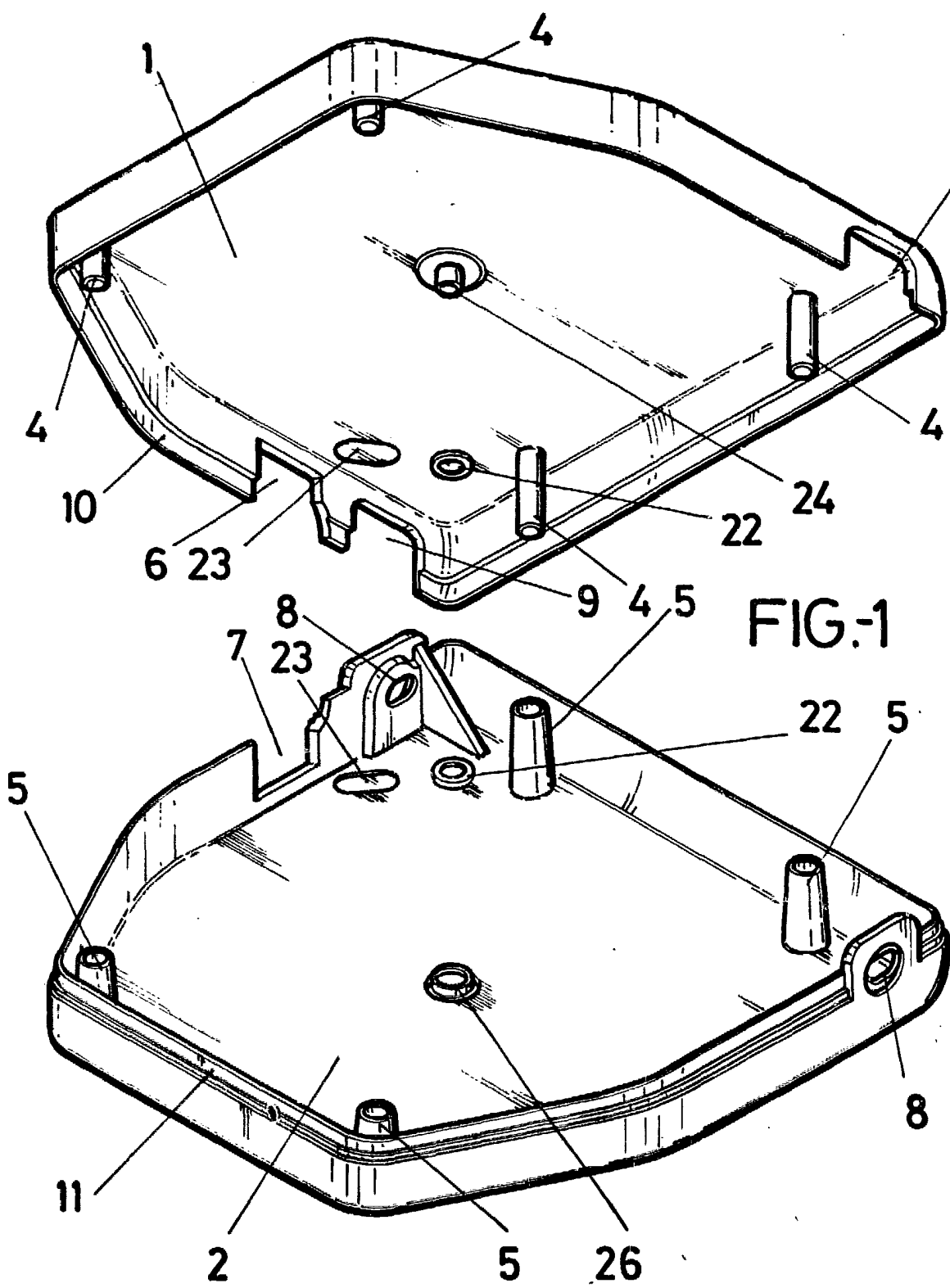


FIG-1

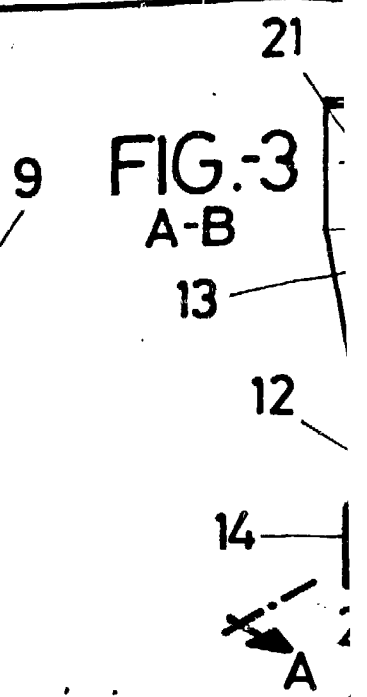
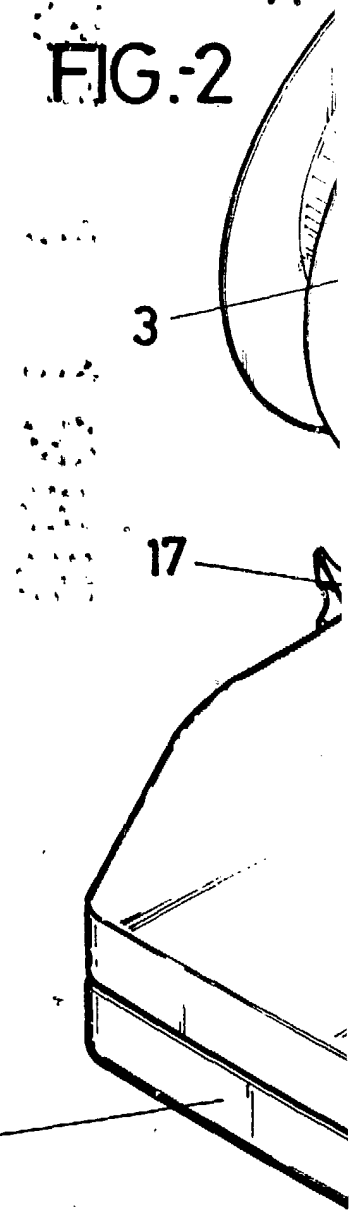


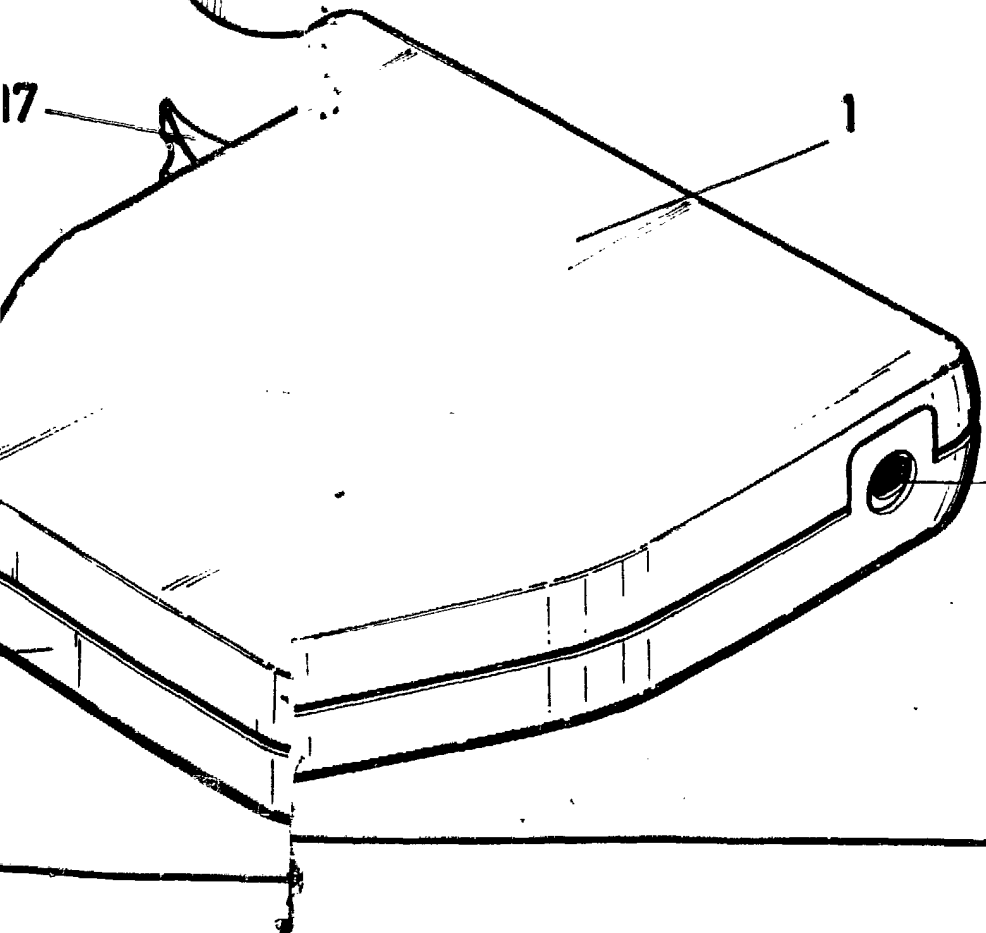
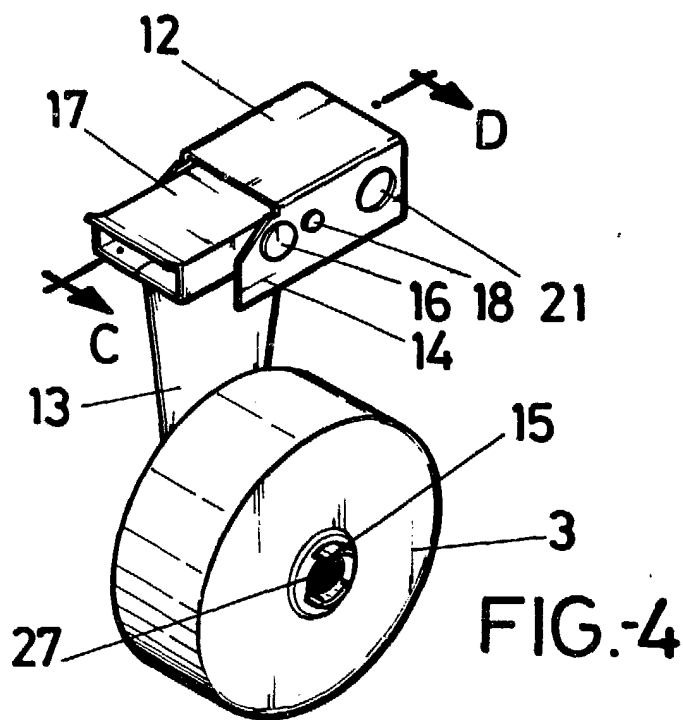
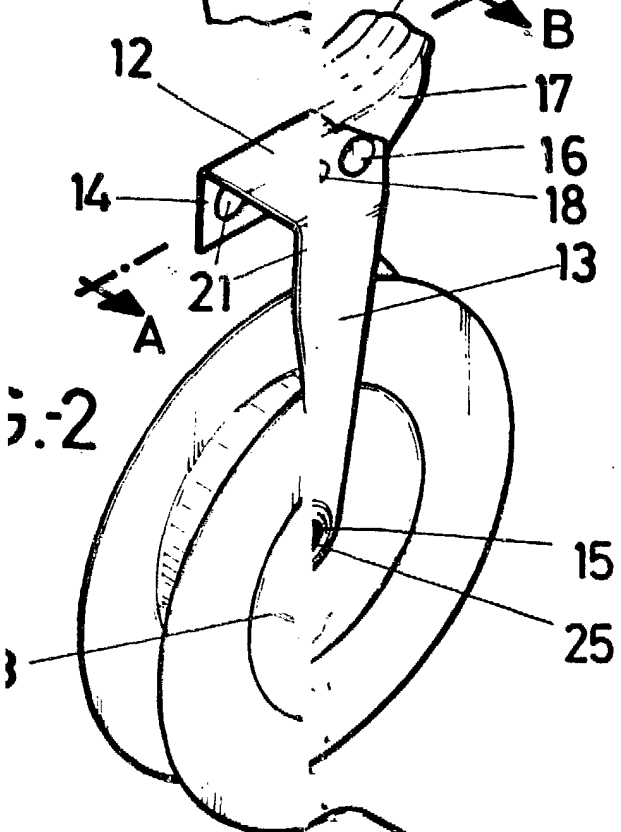
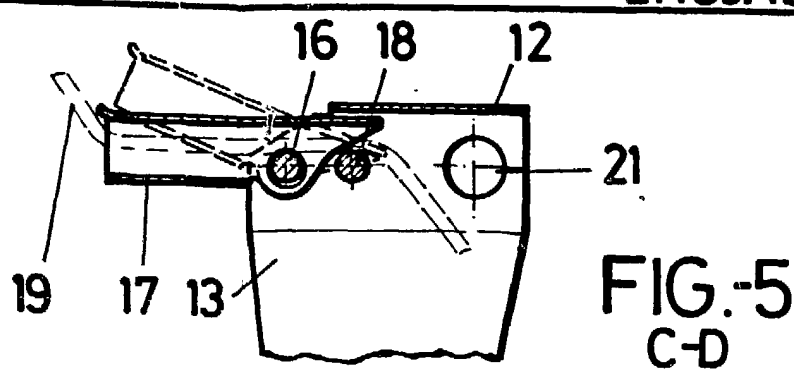
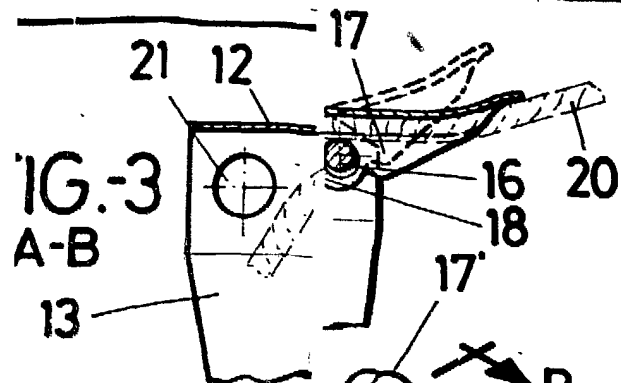
FIG-3

A-B

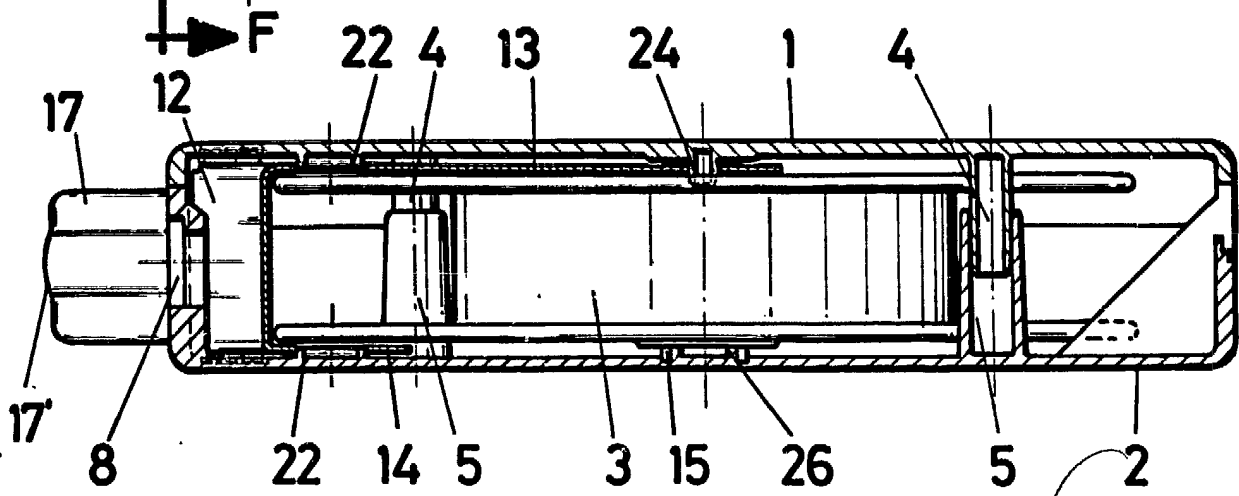
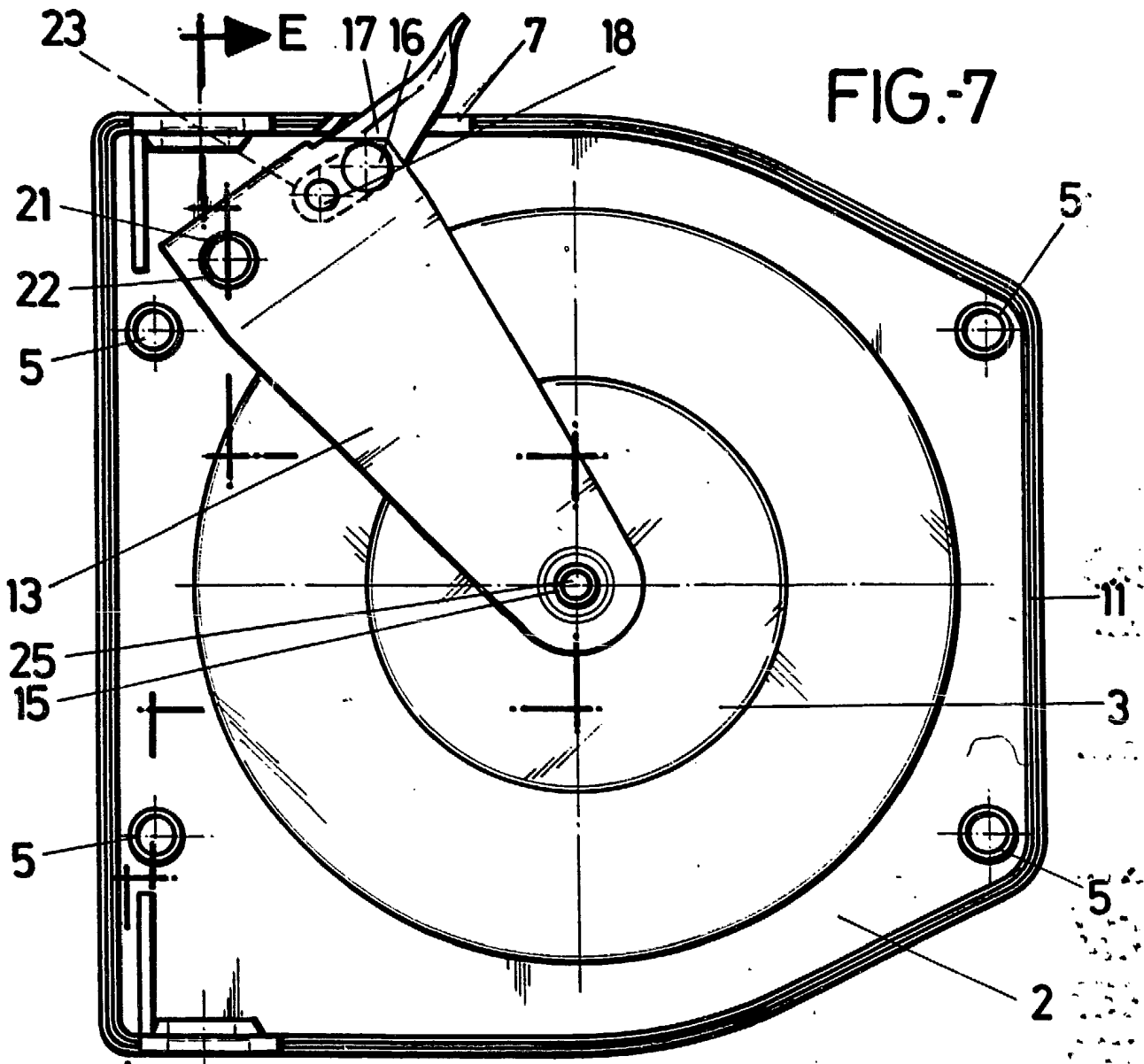
FIG-2



ESCALA VARIABLE



MADRID 31 ENE. 1985



ESCALA VARIABLE

MADRID
31 ENE 1985